



Notario de La Serena Alejandro Tomás Viada Ovalle

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de REDUCCIÓN ESCRITURA PÚBLICA ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL GABRIEL GONZALEZ VIDELA LA SERENA SEGUNDA CONVOCATORIA otorgado el 12 de Septiembre de 2024 reproducido en las siguientes páginas.

Notario de La Serena Alejandro Tomás Viada Ovalle.-

Huanhualí 292, La Serena.-

Repertorio Nro: 2298 - 2024.-

La Serena, 12 de Septiembre de 2024.-



123456846824
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado Nro 123456846824.- Verifique validez en

<http://fojas.cl/d.php?cod=not71altoviov&ndoc=123456846824>.- .-

CUR Nro: F5014-123456846824.-

Firmado digitalmente por: Alejandro Tomás Viada Ovalle
Fecha: 12.09.2024 13:18 Razón: Notario Titular
Ubicación: La Serena



1 PROTOCOLO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
2 QUINTO BIMESTRE AÑO 2024
3 REPERTORIO N° 2.298 – 2024
4 dmtp O.T. 76984

5
6
7 REDUCCIÓN ESCRITURA PÚBLICA

8
9
10 ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
11 CORPORACIÓN MUNICIPAL GABRIEL GONZALEZ VIDELA LA
12 SERENA

13
14 SEGUNDA CONVOCATORIA

15
16
17 *****

18 En la ciudad de La Serena, República de Chile, a doce de Septiembre
19 del año dos mil veinticuatro, ante mí, **ALEJANDRO TOMÁS VIADA**
20 **OVALLE**, Abogado, Notario Público Titular de la Sexta Notaría de esta
21 ciudad, con domicilio en este oficio calle Huanhualí número doscientos
22 noventa y dos de la ciudad y comuna de La Serena, por este acto
23 comparece Don **AUGUSTO ALEJANDRO PRADO SÁNCHEZ**, de
24 nacionalidad chilena, de estado civil soltero, de profesión u oficio
25 abogado, cédula nacional de identidad número

26 con

27 domicilio para estos efectos en Calle Anima de Diego, número
28 quinientos cincuenta, de la ciudad y comuna de La Serena, el
29 compareciente mayor de edad, quien acredita su identidad con la
30 cédula personal antes citada que exhibe, declara pertenecerle doy fe y





1 expone: **PRIMERO:** Que debidamente facultado según se acredita
2 viene en reducir a escritura pública acta que es del siguiente tenor:
3 **ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA**
4 **CORPORACIÓN MUNICIPAL GABRIEL GONZALEZ VIDELA LA**
5 **SERENA. SEGUNDA CONVOCATORIA.** En La Serena, siendo las
6 16:00 horas del día 5 de septiembre de 2024, se reunieron en el salón
7 María Cristina Segovia, de la Corporación Municipal Gabriel González
8 Videla, ubicada en calle Anima de Diego número 550, de esta ciudad,
9 los señores(as) socios(as) de la Corporación Municipal Gabriel
10 González Videla, abajo firmantes, con la finalidad de llevar a cabo
11 Asamblea de Socios convocada de conformidad a las disposiciones de
12 los Estatutos Corporativos, para proceder a la elección de dos personas
13 que integrarán el Directorio de la Corporación durante el período 2024
14 a 2026, citación que fue publicada, por segunda vez, en el diario El Día,
15 los días 26 y 27 de agosto de 2024. A la presente sesión asisten los
16 integrantes del Directorio de la Corporación, don **PEDRO LUNA**
17 **ORDINOLA**, cédula nacional de identidad número
18
19 quien preside la presente reunión en ausencia del señor Alcalde; y don
20 **ALEJANDRO PINO URIBE**, cédula nacional de identidad número
21
22 , Secretario del Directorio de la Corporación, y quien actúa en
23 la presente reunión como Secretario. Por su parte, asistieron como
24 invitados a la presente sesión: el Secretario General de la Corporación
25 Municipal, don **JORGE DÍAZ TORREJÓN**, cédula nacional de
26 identidad número
27 ; el Director Provisional del Departamento
28 de Salud, don **RODRIGO FERNÁNDEZ ZUMARÁN**, cédula de
29 identidad
30 el Director del Departamento de Finanzas,

Pag: 3/7



Certificado
123456846824
Verifique validez
<http://www.fojas.>





1 don **FRANCISCO VELÁSQUEZ NOVOA**, cédula nacional de identidad
2 número

3 la Directora Subrogante del Departamento Jurídico,
4 doña **CLAUDIA PÉREZ URIBE**, cédula nacional de identidad número

5
6 el Director del Departamento de Administración, don **PABLO**
7 **SALAZAR DOMÍNGUEZ**, cédula de identidad número

8
9 la Directora del Departamento de Educación, el Director
10 del Departamento de Control Interno, don **JERÓNIMO CLAVERÍA**
11 **CALDERÓN**, cédula nacional de identidad número

12 ; y el
13 abogado don **AUGUSTO PRADO SÁNCHEZ**, cédula nacional de
14 identidad número

15 .- El Abogado de la Corporación, Don
16 Augusto Prado Sánchez, explica que esta Asamblea ha sido convocada
17 para proceder a elegir a los dos (2) miembros del Directorio de esta
18 Corporación cuya elección corresponde a los Socios Activos, en virtud
19 de lo dispuesto en el artículo quince de los Estatutos. Asimismo, explica
20 que la presente Asamblea se realiza en segunda convocatoria, de
21 acuerdo al procedimiento establecido en el artículo 13 de nuestros
22 estatutos corporativos. Además, informa el procedimiento a seguir para
23 la elección de los mencionados directores. Ello está descrito en el inciso
24 5 del mismo artículo 15 de los Estatutos, explicando que para la
25 elección de los miembros del Directorio que corresponde elegir a los
26 socios activos de la Corporación, cada socio activo asistente a la
27 Asamblea votará por dos nombres diferentes. Se estimarán elegidos
28 los de una misma y única votación alcancen las dos más altas mayorías
29 relativas. Si se produjeren empates que sea necesario dirimir, se
30 procederá a una segunda votación entre los que obtuvieren el mismo

Pag: 4/7



Certificado Nº
123456846824
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>





1 las correcciones de errores u omisiones que pudiesen presentarse.
2 Siendo las diecisiete horas se da término a esta reunión con el
3 agradecimiento por el tiempo disponible para estar presente.
4 **SEGUNDO:** Se da cuenta además con la presencia de Don **DIEGO**
5 **MATÍAS TELLO PÉREZ**, Abogado, Notario Público de la Sexta Notaría
6 de esta ciudad, Suplente del Titular don ALEJANDRO TOMÁS VIADA
7 OVALLE, según Decreto Económico Protocolizado en este mismo
8 registro con fecha cinco de Septiembre del año dos mil veinticuatro,
9 bajo el número quinientos cuarenta y dos, **el cual acredita la**
10 **presencia de las siguientes personas y autoriza sus firmas, A)**
11 PEDRO LUNA ORDINOLA. RUT _____ Director; **B)**
12 ALEJANDRO PINO URIBE, RUT _____, Secretario; **C)**
13 NOHELFA OYARCE GUERRA. RUT _____ Rotary Club La
14 Serena; **D)** CARLOS ROJAS MURCELL. RUT _____ Club de
15 Leones La Serena; **E)** PAKARI ZUÑIGA FLORES; RUT _____
16 Unión Comunal de Juntas de Vecinos de La Serena. Escritura
17 confeccionada en base a Acta y Minuta redactada por los interesados
18 y enviada a esta Notaría por correo electrónico. - En comprobante y
19 previa lectura ratifica, aprueba y firma el compareciente con el Ministro
20 de Fe que autoriza y se anotó en el Libro de Repertorio bajo el número
21 señalado.- Se dan copias.- Doy Fe.-
22
23

24 
25 
26
27 **AUGUSTO ALEJANDRO PRADO SÁNCHEZ**

28 C.I. _____

29
30

Derechos
\$ 40.000.-
Boleta
N° 82776



INUTILIZADO



INUTILIZADO



Certificado
123456846824
Verifique validez
<http://www.fojas.>

